

El Instituto Nacional de Normalización, INN, certifica que:

SERRES VERIFICADORA SpA

ubicado en Diagonal Cervantes N°683, Of. 207, Santiago

ha renovado su acreditación en el Sistema Nacional de Acreditación del INN, como

Entidad de Verificación

Tipo A

según NCh-ISO 17020:2012

en el área Obligaciones laborales y previsionales, con el alcance indicado en anexo.

Primera acreditación: 27 de febrero de 2015

Vigencia de la Acreditación Desde : 27 de febrero de 2023

Hasta : 27 de febrero de 2028

Santiago de Chile, 27 de febrero de 2023

Este Certificado tiene firma electrónica. Ver última página de este documento.
Para una adecuada visualización del documento en formato PDF o para su impresión, se recomienda abrirlo utilizando un navegador.

Eduardo Ceballos Osorio
Jefe de División Acreditación

Sergio Toro Galleguillos
Director Ejecutivo



ACREDITACION EV 019

ALCANCE DE LA ACREDITACION DE SERRES VERIFICADORA SPA., SANTIAGO, COMO ENTIDAD DE VERIFICACION, TIPO A, SEGUN REGLAMENTO DEL ARTICULO 183-C DE LA LEY 20.123 DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

AREA : OBLIGACIONES LABORALES Y PREVISIONALES
SUBAREA : OBLIGACIONES LABORALES Y PREVISIONALES, SEGUN CONVENIO INN-MINTRAB

| Producto | Norma/Especificación | Método de inspección |
|---------------------------------------|--|-----------------------------|
| Pago de indemnizaciones previsionales | SGS-PO-CCOLP Certificación de compromisos laborales y previsionales_ v.03 SGC-DI-CCOLP Certificación de Compromisos Laborales y Previsionales_v.07 Basado en la Circular N° 148 de la Dirección del Trabajo del 29-12-2006 | Revisión documentos |
| Pago de obligaciones previsionales | SGS-PO-CCOLP Certificación de compromisos laborales y previsionales_ v.03 SGC-DI-CCOLP Certificación de Compromisos Laborales y Previsionales_v.07 Basado en la Circular N° 148 de la Dirección del Trabajo del 29-12-2006 | Revisión documentos |
| Pago de remuneraciones | SGS-PO-CCOLP Certificación de compromisos laborales y previsionales_ v.03 SGC-DI-CCOLP Certificación de Compromisos Laborales y Previsionales_v.07 Basado en la Circular N° 148 de la Dirección del Trabajo del 29-12-2006 | Revisión documentos |

RESERVADO CABECERA FIRMA DIGITAL

RESERVADO PARA FIRMA ELECTRONICA - SIGN

RESERVADO PARA FIRMA ELECTRONICA - SIGN